

La Delegación de Deportes de El Cuervo cierra y suspende las actividades deportivas que conlleven concentraciones numerosas de personas

- *Las partidas presupuestarias previstas para las actividades suspendidas se destinarán a planes de ayudas al comercio local y ayudas sociales dirigidas a familias con escasos recursos económicos.*
- *Esta decisión conllevará la NO APERTURA de la Piscina Municipal y SUSPENSIÓN de actividades deportivas que supongan concentraciones de personas, dando PRIORIDAD A LA SEGURIDAD Y LA SALUD de nuestros vecinos.*

Teniendo en cuenta la complicada situación actual en materia de salud pública, motivada por el COVID-19, además de la normativa sobre recomendaciones dadas por el Ministerio de Sanidad en materia de prevención en actividades deportivas, el Ilmo. Ayuntamiento de El Cuervo de Sevilla a través de la Delegación de Deportes ha determinado lo siguiente:

El Ayuntamiento está obligado a garantizar la seguridad y salud en todas las instalaciones municipales, para evitar contagios por coronavirus. Esta prioridad propicia la suspensión de ciertas actividades deportivas y la no apertura de algunas instalaciones al ser susceptibles de albergar a un alto porcentaje de público y, por ende, elevar la posibilidad de contagio. Por este motivo:

1.- No se abrirá la Piscina Municipal durante los meses de julio y agosto de 2020, al no poder garantizar la integridad de todos los usuarios/as ni la prevención por Covid-19, por ser un espacio de alta concentración de público.

2.- Se suspenden todas las actividades deportivas que, por regla general, conllevan concentraciones numerosas de personas: tales como el Campeonato de Verano de Fútbol Sala y otras actividades similares que se venían desarrollando durante todo el periodo estival.

3.- La reapertura de algunas instalaciones deportivas, para practicar deportes individuales o con un reducido número, está prevista para el próximo 15 de junio con las garantías sanitarias que establece las autoridades competentes.

Desde la Delegación de Deportes del Ayuntamiento de El Cuervo animamos a todos nuestros vecinos a la práctica deportiva de manera prudente y de conformidad con indicaciones que las autoridades sanitarias vayan autorizando en las distintas fases de desescalada y regreso a la nueva normalidad.

Código Seguro De Verificación:	dqZvvD0MZVq8SYspx7ov6Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Alejandro Ruíz Carnicer	Firmado	05/06/2020 12:51:04
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/dqZvvD0MZVq8SYspx7ov6Q==		

